

## Premio Barcelona Building Construmat 2019

### Bases de Proyecto o Servicio Innovador

#### 1. Qué proyectos o servicios pueden participar al concurso

Pueden optar al premio, los proyectos o servicios innovadores expuestos en el Salón y relacionados con el sector de la construcción que se presenten en esta convocatoria. Además, al participar en esta categoría, se opta a exponer el proyecto o servicio en la zona del “Future Arena” llamada “Technical Corner”.

#### 2. Quién puede participar al concurso.

Las propuestas para optar a los Premios deben ser presentadas por la persona física o jurídica titular del espacio o por el responsable del espacio en que son exhibidas en el Salón. Quien presente la propuesta será responsable de la veracidad de la información y el cumplimiento de la legislación vigente de propiedad industrial e intelectual. Se podrán presentar el número de propuestas que se consideren convenientes, pero es preciso realizar una inscripción para cada propuesta.

#### 3. Inscripción y documentación

La inscripción se realizará online a través del área privada del expositor [http://www.barter.es/e/bbconstrumat/Formulari\\_Proyecto\\_Producto.html](http://www.barter.es/e/bbconstrumat/Formulari_Proyecto_Producto.html). Es necesario cumplimentar el formulario de inscripción antes de las 23:59, GTM+2, del día 29 de marzo de 2019, según la modalidad de participación: Premios BBC en la categoría Proyecto o Servicio + Ponencia en Technical Corner, y presentar la siguiente documentación:

- Ficha del proyecto o servicio. Rellenar el formulario online con la siguiente información:
  - Datos de la empresa
  - Nombre y apellidos de la persona a cargo de la actividad
  - Correo electrónico
  - Teléfono
  - Título de la ponencia
  - Temática
  - Breve descripción de la ponencia (Máx. 50 palabras)
  - Nombre y apellidos de la persona a cargo de la ponencia
  - Biografía para publicar de la persona a cargo de la ponencia (Máx. 300 caracteres)
  - LinkedIn de la persona a cargo de la ponencia
  - Foto para publicar de la persona a cargo de la ponencia
  - Descripción del proyecto o servicio, grado de innovación, impacto social, medioambiental y/o económico. (Máx. 300 palabras)

- Panel A4 en orientación vertical, en formato .pdf que no deberá superar los 5 MB y que incluya la siguiente información:
  - Descripción del proyecto o servicio innovador.
  - Información técnica y gráfica del proyecto o servicio innovador.
  - Fotografía/s representativas del proyecto o servicio innovador.

La inscripción es **gratuita**, tan solo se podrá realizar online y solo será válida si se entrega la documentación detallada dentro de los plazos especificados en estas bases.

El número de propuestas aceptadas por empresa está sujeto a la disponibilidad horaria de la sala.

#### **4. Aceptación**

Una vez las propuestas han sido revisadas por el comité técnico, se comunicará a todas las empresas si sus propuestas han sido aceptadas o no. Esta comunicación se realizará a partir del 1 de marzo y hasta el 15 de abril de 2019, vía correo electrónico y vía telefónica.

Las propuestas aceptadas podrán participar en el **Technical Corner** del **FUTURE ARENA** de manera gratuita y en el horario que se comunique. Cada presentación contará con el apoyo audiovisual necesario que acompañe la presentación del ponente, tendrá una duración de 30 minutos máximo y se ajustará a la documentación enviada y aprobada por el comité técnico.

#### **5. Derechos de propiedad intelectual**

La organización de los premios se reserva el derecho de reproducir información e imágenes de los proyectos o servicios seleccionados y galardonados en todos los soportes documentales que considere necesarios. No se harán públicas las propuestas presentadas en esta convocatoria que no hayan sido seleccionadas como finalistas.

Las propuestas ganadoras, los finalistas y los que hayan sido objeto de mención (en su caso) pueden hacer constar la distinción obtenida en su documentación técnica.

#### **6. Plazos de participación y consultas**

El plazo para la presentación de propuestas finaliza a las 23:59, GMT+1, del día 29 de Marzo de 2019.

Consultas sobre la convocatoria a la dirección de email: [congresos@firabarcelona.com](mailto:congresos@firabarcelona.com), teléfono: 93 409 74 82.

#### **7. Jurado y secretaria técnica**

El Jurado estará compuesto por profesionales y académicos de reconocida trayectoria seleccionados por la Fundació Mies van der Rohe, centro de investigación, debate y promoción de la cultura arquitectónica.

La composición del Jurado se publicará en la web del concurso <http://www.construmat.com/es/premios-bbconstrumat-2019> principios de Marzo.

Si el Jurado lo solicita, se debe poner a su disposición cualquier información adicional que necesite.

La Secretaría Técnica de la documentación solicitada para participar en los Premios Barcelona Building Construmat 2019 es Barter Partnership, C/ Aragó 179, 1º 1ª Barcelona, España.

## **8. Criterios de selección**

La evaluación de las propuestas se basará en los siguientes criterios:

- Grado de innovación del proyecto o servicio innovador
- Impacto social y/o arquitectónico del proyecto o servicio innovador
- Impacto medioambiental del proyecto o servicio innovador
- Impacto económico del proyecto o servicio innovador

Se hará una selección de propuestas finalistas entre todas las obras presentadas que cumplan las bases de la convocatoria. De entre ellas, el jurado otorgará el Premio al mejor proyecto o servicio innovador Barcelona Building Construmat 2019.

## **9. Comunicación**

La Secretaría Técnica de los Premios comunicará las propuestas finalistas a los participantes, una semana antes del inicio del Salón.

## **10. Premio**

El Premio se entrega a la persona física o jurídica que presenta y/o expone la propuesta en el Salón. Si el jurado lo considera oportuno, puede conceder menciones.

El Premio consiste en un galardón y un diploma acreditativo para la persona física o jurídica responsable del proyecto o servicio innovador ganador.

Las propuestas finalistas recibirán un diploma acreditativo.

Los Premios no se pueden declarar desiertos ni concederse ex aequo.

## **11. Ponencia en technical corner**

Una selección de propuestas escogidas por un jurado se expondrá en la zona "Technical Corner" del Future Arena del salón BB Construmat 2019. Este proyecto o servicio deberá ser presentado por un representante de la empresa expositora. La organización informará el día, la hora y la cantidad de tiempo determinada para exponer. La presentación deberá ser entregada por la empresa postulante antes del 14 de mayo 2019 en los siguientes formatos: .ppt o .pdf.

## **12. Incidencias**

Corresponde exclusivamente al Jurado resolver cualquier incidencia que pueda surgir con relación a la adjudicación de los Premios. Las decisiones del Jurado son inapelables.

## **13. Entrega de premios**

La lectura del veredicto y la entrega de los galardones se llevarán a cabo en un acto público que se celebrará durante el mes de mayo de 2019. La fecha y el lugar de la ceremonia será publicado por la organización a más tardar un mes antes de la inauguración del salón.

## **14. Aceptación de las bases**

La participación en estos premios comporta la aceptación de estas bases.